



República Dominicana
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com

"Limpieza Orden y Desarrollo"

Concejo Municipal



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO.12/2025

En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: **PATRICIA JAMIL ARIAS SANTOS PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, MARIA ELENA PÉREZ NUÑEZ VICE-PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, CONFESOR CONTRERAS ALCANTARA, ALEJANDRO VALDEZ MOLINA, WILDAMY QUIÑONES MORETA, JOEL MENDOZA PEREZ, MARIA GARCIA TORRES, JULIO TAVAREZ ALVAREZ, ESMARLIN RODRIGUEZ ULLOA Y EL ALCALDE MUNICIPAL LICDO. FREDDY DE JESUS RODRIGUEZ, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LICDA. YOKASTA ALTAGRACIA FERNANDEZ GOMEZ QUIEN SUSCRIBE; REUNIDOS EN FECHA 30 DE JULIO DEL AÑO 2025 EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO", del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.**

Alcalde Municipal: Ausente (Sin excusa).

Con permiso fuera del país: **Julio Tavaréz Álvarez** (Regidor).

Siendo las **04:22 p.m**, del día **miércoles 30 del mes de Julio del año 2025**, la Presidenta del Concejo de Regidores **Dra. Patricia Arias Santos**, procedió a someter la agenda a desarrollar:

En la misma se trataran los siguientes puntos de agenda:

- 1. Pase de lista a los Regidores.*
- 2. Aprobación de la agenda.*
- 3. Lectura del acta anterior.*
- 4. Solicitud turno previo del presidente del Concejo:*
 - Informe de comisiones.*
- 5. Solicitud del Alcalde Municipal:*
 - Reestimación Presupuestaria 2025, por donación de 2da partida por un valor de RD(\$3,000,000.00) para obras sociales de parte de la Empresa EGE-HAINA.*
- 6. Comunicación recibida:*
 - Solicitud de aprobar la rotulación y señalización de las calles del Sector Enriquillo.*
- 7. Turno libre a los Regidores.*
- 8. Turno libre a los Municipales.*





La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.

Desarrollo de la agenda.

Solicitud turno previo de la Presidenta del Concejo Municipal:

La presidenta del Concejo Comunicó en su turno previo informó que lo único que teníamos en comisión es la solicitud de parte de la familia del fenecido Ramón Cruceta para que se le colocara el nombre a la calle de los Valenzuela, ya previamente tenía un nombre, pues continua en comisión puesto que el encargado de planeamiento urbano el señor zapata estamos poniéndonos de acuerdo para hacer los levantamientos de lugar tanto con la familia como con la junta de vecinos porque ya esa calle tiene un nombre aprobado en resolución.

SOLICITUD DEL ALCALDE MUNICIPAL

Reestimación Presupuestaria 2025, por donación de 2da partida por un valor de RD(\$3,000,000.00) para obras sociales de parte de la Empresa EGE-HAINA.

Comunicación de fecha 23 de julio del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal Freddy Rodríguez al Concejo de regidores, a los fines de comunicarles que se ha recibido por parte de Ege-Hiana, la donación de la 2da partida que corresponde a un monto de tres Millones de pesos (**RDS\$3,000,000.00**) para obras sociales ya establecidas en acuerdos.

Regidor Señor Alejandro Valdez Molina:

Expreso que esta reestimación ya sería el 75% de los ingresos que serán donados por Ege-Haina, por lo que propone formar una comisión para hacer una evaluación de las obras que se están realizando para saber en la etapa que van, y hacer un comunicado al alcalde para que nos de la información sobre estas obras sociales que se van a ejecutar.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias:

Saludó esta iniciativa del colega Alejandro Valdez con relación a la comisión la cual está totalmente de acuerdo y que hoy mismo vamos a formar una comisión para fiscalizar esas obras para saber en qué nivel están.

La vice-presidenta del Concejo Municipal Licda. María Elena Pérez:

Es de beneplácito que la Empresa Ege-Haina continúe aportando para obras comunitarias al Municipio de Esperanza luego de ser aprobados sus proyectos y ahora nos queda a los regidores fiscalizar la calidad de esos trabajos.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos somete a votación la solicitud de reestimación presupuestaria 2025, donación de tres Millones de pesos (RDS\$3,000,000.00) para obras sociales por parte de la empresa Ege-Haina.

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Patricia Arias Santos, María García Torres, Wildamy Quiñones Moreta, Esmarlin Rodríguez, María Elena Pérez, Joel Mendoza, Alejandro Valdez y Confesor Contreras.

COMUNICACIÓN RECIBIDA

Solicitud de aprobar la rotulación y señalización de las calles del Sector Enriquillo.

Comunicación de fecha 24 de julio del año 2025, enviada por la junta de vecinos Wenceslao García al concejo de regidores para solicitarles la aprobación de rotulación y señalización de nuestras calles del sector enriquillo, como junta de vecinos sostuvieron una asamblea abierta con los comunitarios en fecha cinco (5) de julio del año 2025, en dicha reunión los directivos en conjunto con los miembros llegaron a un punto y aprobaron que se les asigne la rotulación y señalización de los nombres de las calles del sector enriquillo, para que el sector enriquillo esté organizado en nuestro municipio de esperanza, para que éste sirva de modelo para los demás sectores.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias expreso ve esta comunicación como una nueva iniciativa de parte de la junta de vecinos Wenceslao García sector enriquillo, en manos de un presidente muy responsable y colaborador, es una persona que se esfuerza por el porvenir de su sector y su desarrollo, es una iniciativa que anteriormente se había traído a esta sala, pero todavía no se ha llevado a cabo como lo ha hecho domingo donde se encargó de hacer el esquema con un mapa con la organización de las calles de su sector, con todo esto buscamos que las calles puedan estar identificadas para cuando se necesite llegar a este sector se llegue con una dirección correcta porque las calles estarían identificadas.

Regidor Alejandro Valdez:

Felicitó esta iniciativa para el desarrollo de nuestro municipio, es una junta de vecinos que está organizada que quiere que su sector salga delante, en cuanto a la solicitud de parte del está aprobada, pero hay que agotar los procedimientos que es que el alcalde conozca de esta solicitud y envíe al concejo la solicitud de aprobación, por lo que entiende que todos los barrios deberían acoger esta iniciativa para tener barrios organizados.

La vice-presidenta del Concejo Municipal Lic. María Elena Pérez:

Expresó que esta junta de vecinos Wenceslao son un orgullo para el Municipio de Esperanza ya que están trabajando por su sector, que es trabajar por ellos mismos, cuentan con su voto de aprobación cuando llegue la solicitud de parte de la alcaldía y también en otros proyectos que traigan en beneficio a nuestro Municipio cuentan con nuestro apoyo.

Regidora Dra. María García:

Destacar que el domingo a la cabeza de la junta de vecinos Wenceslao García siempre ha sido una persona que cabe destacar la labor que hace como presidente y cree que la solicitud han hecho es algo que se debe emular en otros sectores y es una de las abanderadas que siempre ha dicho que la organización de nuestro municipio debe ser una de las cosas uno 1-A y las señalización de las calles es una forma en la cual se

desarrolla nuestro municipio, y para la próxima tener en cuenta que las comunicaciones siempre deben venir a través de la alcaldía para que nosotros la conozcamos porque nosotros fiscalizamos y aprobamos pero si el órgano ejecutor no conoce dicha solicitud nosotros no podemos hacer nada, y cuenten con su voto para la aprobación.

Regidora Lic. Esmarlin Rodríguez Ulloa:

Es una excelente iniciativa la cual la ve muy bien y cree que cuando se inicie con Dios delante no se detengan porque hay sectores que empiezan pero no ejecutan el proyecto, y es muy necesario este orden para saber dónde queda cada calle, ya que se da la situación de que hay calles en el mismo Municipio que tiene el mismo nombre como es la calle Santiago Rodríguez, por lo que estas son iniciativas que hay que felicitar porque viene a traer una organización a nuestro municipio que tanto lo necesita.

Regidor Joel Mendoza Pérez:

Con respeto a ese sector, entiende se puede hacer un levantamiento de las calles que estén en mejores condiciones para identificar cuáles son, formar una comisión para dirigirnos a donde el alcalde y ver con el presupuesto como se le ayudaría para resolverlo porque es un sector que no es muy grande, entiende se puede poner rotulaciones en las entradas de los 5 o 6 barrios de ese sector del barrio enriquillo que lo abarca todo y cuando vallan a ponerlo los letreros está dispuesto de poner 2 o 3 agrandando un poco ese mapa para que las personas que vallan entrando sepan cuales sectores están en esa área.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias felicitó esta iniciativa la cual el concejo de regidores está de acuerdo en aprobar, ahora debemos agotar el debido proceso para que las cosas se hagan formalmente, ya el levantamiento lo tienen lo que podemos hacer es formar una comisión para visitar el sector y ver cuáles son esas calles de las que ya tiene el levantamiento en el mapa del sector enriquillo.

TURNO LIBRE A LOS REGIDORES

Regidora Dra. María García Torres:

Hizo mención de una solicitud que hizo en dos 2 ocasiones y que también su compañera Esmarlin la hizo, y de la cual nuestra presidenta ha ejecutado que fue la realización de una página donde se van a publicar todo el contenido de las cosas que nosotros como regidores realizamos de los trabajos, informes de comisiones y de la notificación a las convocatorias a sesión ordinaria y extraordinaria y también agradeció al Alcalde ya que se empezó a trabajar el remozamiento del área infantil del parque Juan Bosch y esto quiere decir que la cosas que llegan aquí se escuchan y se trabajan.

Regidor Confesor Contreras:

Hizo lectura de la biografía de franklin Onésimo Tavarez Sánchez maestro, administrador, contador público autorizado, locutor profesional carnetizado, comunicador, educador universitario, director educativo, empresario, conferencista, accesor académico, maestro de ceremonia productor de radio y televisión y plataformas digitales dentro de su perfil profesional es un profesional esparanceño que cuenta con unos 35 años de experiencia en educación, en medios de comunicación, accesoria académica y dirección Institucional pero cuando pasamos a su formación académica debemos decir que el señor franklin Onésimo Tavarez Sánchez cuenta con varias maestrías y licenciaturas en diferentes universidades, un diplomado y cursos talleres, en fin cuenta con un currículo bien extenso, por lo que hace esta lectura con el objetivo de

que conozcan su vida profesional con más de 35 años de experiencia en el ámbito educativo, por el cual solicita al Concejo de regidores se apruebe un reconocimiento a este ciudadano de esperanza que ha entregado su vida al servicio del Municipio.

La vice-presidenta del Concejo Lic. María Elena Pérez:

Inicia expresando que lamentablemente con el sector José Francisco Peña Gómez al que el gobierno central prometió ochenta (RD\$80,000,000.00) millones de pesos para aceras, contenes, badenes y asfalto, también el sector tito cabreras el Gobierno Central prometió cincuenta (RD\$50,000,000.00) millones de pesos, las 1,500 lámparas las cuales estamos esperando terminen de llegar de un proyecto de dos millones (RD\$2,000,000.00) de lámparas a nivel nacional, con relación al presupuesto participativo muchos de los regidores le estamos dando seguimiento y fiscalizando esos trabajos, esperando se inicie los trabajos de las (7) obras del presupuesto participativo, empezaron con el primer picazo en el barrio la unión y barrio Juan Bosch las cuales aun no han empezado.

En otro orden con relación a la recogida de basura el Concejo de regidores está empeñado en que a ese departamento de ornato se le aumente la cantidad de empleados o se le remunere mejor el salario a esos empleados para que cumplan con mayor horario de trabajo para que nuestra población no se queje de la recogida de basura, reconocemos que el personal existente es muy eficiente en la cabeza de Aneudi pilarte un joven muy trabajador y muy eficiente que está haciendo un buen trabajo en el departamento de Transportación.

Con relación a los policías acostados en la avenida María Trinidad Sánchez frente a PEBECO, solicita hacer una comunicación a la alcaldía para solicitar colocación de la señalización de Ley, y la colocación de lámparas para iluminar el área.

Para finalizar con relación al 4% que es destinado para programas dirigidos a educación salud y genero, quiere hacer una propuesta y cree sería la primera vez que un concejo de regidores realice esta acción y es la creación de un programa si bien lo dice la ley, el 4% es para la elaboración de programas de educación, salud y genero, le parece no existe ningún programa para la utilización de esos fondos que alcanzan unos doscientos ochenta Mil pesos (RD\$280,000.00) mensuales del 4% de siete Millones de pesos (RD\$7,000,000.00) que es el presupuesto de la Institución de manera mensual, este se utiliza para ayudas sociales, órdenes de compra, medicamentos, utilería para educación, pero cree que si este Concejo puede darse el lujo de poder elaborar lo que es un programa relacionado a la prevención de accidentes de tránsito, que se podría llevar a la escuelas o organizaciones comunitarias como juntas de vecinos u otros clubes donde se le pueda hablar a las personas sobre concientización del manejo prudente para que no ocurran tantos accidentes de tránsito la cual es la causa de muerte no. 1 de la Republica Dominicana.

Regidor Señor Alejandro Valdez:

Expresó que con respeto a la propuesta de su colega María Elena Pérez con respeto a los policías acostados que están después del Liceo Ramón Matías Mella hasta los coquitos de boca de Mao, esa área está totalmente a oscuras por lo que necesita de lámparas para iluminar esa área que está presentando un peligro, en otro orden siempre que va a inicial sus palabras lamenta que no esté la presencia del Alcalde, en la sesión pasado hablaba de la condición de una calle del sector salome Ureña con la situación de una cañada la

cual había solicitado y gracias al señor Aneudi pilarte se resolvió la problemática de dicha cañada en el barrio salome Ureña.

Regidora Licda. Esmarlin Rodríguez:

Habló de la situación de una calle que une los palitos, el paraíso, la calle azucarera y la calle piedra la cual está en malas condiciones y ahí en esa calle hay dos colmados que quedan frente a frente y cuando llegan los camiones abastecer los colmados se hace complicado el tránsito por esa calle, porque obstaculizan el paso porque cogen todo el espacio de la calle, por lo que esa calle hay que intervenirla lo más pronto posible.

Regidor Licdo. Wildamy Quiñones Moreta:

Comunicó que en la comisión que preside de planeamiento urbano ha ido viendo la necesidad que está presentando el Municipio de Esperanza con la recogida de basura, en vista de esta situación propone se solicite reunirse con el Alcalde para presentarle la propuesta de **una nueva estrategia de 2 turnos**, porque si fueran dos tandas se pudiera agilizar mas y tener más acceso a los sectores que quedan más retirados, reuniéndonos con el alcalde podemos llegar acuerdos y buscar soluciones para mejorar este mal.

Otra propuesta es con relación a la Empresa Ege-Haina, ya que esta apadrinó el cuerpo de bomberos del municipio de esperanza con equipos, utilería, uniformes y todo lo relacionado a lo que necesitan para el servicio que ofrecen, en vista de este aporte que hace la empresa Ege-Hiana que fue gracias a una solicitud hecha en el despacho del alcalde y que hoy se cumplió, así mismo propone que se haga una solicitud de apadrinamiento para el Cuerpo de Policías Municipales de nuestro Municipio.

La presidenta del Concejo Municipal Dra. Patricia Arias Santos:

Saludó la excelente propuesta del colega Wildamy Quiñones con relación al programa de inversión para la recogida de basura, sería muy bueno juntarnos con el encargado de transportación Aneudi Pilarte el cual se ha puesto a la disposición de cada uno de nosotros, y con relación a la propuesta de los órganos de socorro lo ve excelente porque son una parte a veces olvida, y debe ser reconocida por la gran labor que hacen, también sería bueno incluir el órgano de la Defensa Civil el cual son muy necesarios, que ellos también sean beneficiados de apadrinar.

Informó que en el barrio Juan Bosch, ya llegaron los materiales y se estima empezarán pronto a trabajar, por lo que exhorta a sus colegas darse un paseo por esa área a fiscalizar.

Solicita a la alcaldía se intervenga de inmediato con la limpieza de una cañada sector norte en la calle Duarte.

También habló de una solicitud del señor Yoni Pimentel Madera es el seguridad diurno del ayuntamiento el cual está solicitando unas cuantas hojas de sin largo para su hogar porque cuando llueve entra agua a la casa.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos, sometió a votación la propuesta que hace el regidor Confesor Contreras de reconocer al maestro Franklin Onésimo Tavarez y la solicitud que hace el señor Yoni Pimentel de (8) hojas de sin largo para su hogar.

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Patricia Arias Santos, María García Torres, Wildamy Quiñones Moreta, Esmarlin Rodríguez, María Elena Pérez, Joel Mendoza, Alejandro Valdez y Confesor Contreras.

TURNO LIBRE A LOS MUNICIPEs

Señor Domingo Ortiz, presidente de la junta de vecinos Wenceslao García sector enriquillo: Felicitó a los regidores por el buen trabajo que vienen haciendo y el apoyo que nos han dado, a la vez pide que sirvan de motivadores para que este proyecto sea una realidad porque está dispuesto a trabajar por su sector y por el municipio completo tiene conocimiento en la elaboración del mapa de su sector, por lo que puede colaborar con su conocimiento para otro sector que necesite de su ayuda, les pide que sean portavoz de este proyecto y hablen con el alcalde para que llegue la comunicación y se conozca en la próxima sesión ordinaria para que sea aprobado, quiere que este proyecto sirva de modelo para los otros sectores para el plan de desarrollo de este Municipio.

Señora Deyanira representante de la junta de vecinos paraíso 2:

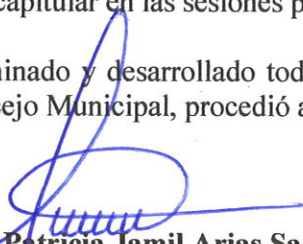
Agradece de que le han solicitado de su apoyo y han ido a darnos la cara han resuelto algunas problemáticas porque está más bonito, e hizo mención que en la última reunión que estuvieron nos surgió una inquietud quieren saber en qué orden van la ejecución de las obras del presupuesto participativo.

Señor Juan Carlos Molina: informó que el Ministerio de Educación envió los materiales educativos a las escuelas para empezar el nuevo año escolar, pero da pena en el estado que están las calles que dan acceso a ellas. Tenemos guaguas para el transporte de los estudiantes pero estas se van a deteriorar por el mal estado de las calles, por lo que solicita al concejo de regidores gestione los aparatos para pasarle a las calles las cuales deben ser intervenidas.

Señor Joel Calderin:

Hizo referencia de que se tome en cuenta a las juntas de vecinos que participan en la sala capitular en las sesiones para el presupuesto participativo.

Terminado y desarrollado todos los puntos de esta Sesión Ordinaria, la presidenta del Concejo Municipal, procedió a dejar terminada la misma a las 6:05 p.m.


Dra. Patricia Jamil Arias Santos
Presidenta del Concejo de regidores




Licda. Yokasta Fernández Gómez
Secretaria Municipal





República Dominicana
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com
"Limpieza Orden y Desarrollo"



Concejo Municipal

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO.14/2025

En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: **PATRICIA JAMIL ARIAS SANTOS PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL; MARIA ELENA PÉREZ NUÑEZ VICE-PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, CONFESOR CONTRERAS ALCANTARA, ALEJANDRO VALDEZ MOLINA, WILDAMY QUIÑONES MORETA, JOEL MENDOZA PEREZ, MARIA GARCIA TORRES, JULIO TAVAREZ ALVAREZ, ESMARLIN RODRIGUEZ ULLOA Y EL ALCALDE MUNICIPAL LICDO. FREDDY DE JESUS RODRIGUEZ, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LICDA. YOKASTA ALTAGRACIA FERNANDEZ GOMEZ QUIEN SUSCRIBE; REUNIDOS EN FECHA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2025 EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO", del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.**

Regidor ausente: Alejandro Valdez Molina (sin excusa).

Siendo las **04:22 p.m.**, del día **miércoles 27** del mes de **agosto** del año **2025**, la Presidenta del Concejo de Regidores **Dra. Patricia Arias Santos**, procedió a someter la agenda a desarrollar:

En la misma se tratarán los siguientes puntos de agenda:

- 1. Pase de lista a los Regidores.**
- 2. Aprobación de la agenda.**
- 3. Lectura de acta anterior.**
- 4. Solicitud turno previo del presidente del Concejo:**
 - **Informe de comisiones.**
- 5. Solicitud del Alcalde Municipal:**
 - **Solicitud colocación del Nombre de Mario Cruceta a la calle Los Jardines del Sector Quisquilla.**
 - **Solicitud Aprobación de la Rotulación y Señalización de las calles del sector Enriquillo.**
- 6. Turno libre a los Regidores.**
- 7. Turno libre a los Municipios.**



La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.



Desarrollo de la agenda.

Solicitud turno previo de la Presidenta del Concejo Municipal:

Informe de comisiones

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias le dio la palabra a la vice-presidenta del Concejo María Elena Pérez para que dé el informe de comisión que tuvieron fiscalizando el sábado 23 de agosto del 2025.

Vice-presidenta del concejo Licda. María Elena Pérez:

Expreso que con relación a los trabajos que realizamos los regidores, el sábado 23 de agosto, estuvimos recorriendo gran parte del sector José Francisco Peña Gómez, el cual está siendo intervenido por el gobierno central en un proyecto de obra de (RD\$80,000,000.00) de pesos, la obra estaba detenida y fue reiniciada en un sector muy necesitado, recorrieron varias calles observando que se están realizando los trabajos de excavación, realización de badenes, acondicionamiento de calles construcción de aceras, contenes y badenes y más adelante lo que será el asfaltado, fue una vista muy satisfactoria. También visitamos el sector Tito Cabrera con una inversión de (RD\$30,000,000.00) de parte del Gobierno Central obra que estaba detenida y se reinicio en estos días también.

La presidenta del Concejo de regidores, agregó ahí que el lunes 25 de agosto, tuvimos una visita con el Alcalde Municipal Freddy Rodríguez en compañía de algunos colegas regidores nos acompañaron a lo que será una plaza del mercado Municipal, hicimos un recorrido ya que llego unos fondos para la cubicaciones y nos comunicaron ya van a inicial los trabajos.

SOLICITUD DEL ALCALDE MUNICIPAL

Primer acápite

Solicitud colocación del Nombre de Mario Cruceta a la calle Los Jardines del Sector Quisquella.

Comunicación de fecha 22 de agosto del año 2025, enviada por el alcalde Municipal Lic. Freddy Rodríguez al Concejo de Regidores, con el motivo de esta comunicación es, para recordarles que en oficio 49 de fecha 23 de junio del año 2025, hizo la solicitud de la colocación de nombre de una calle en el sector Quisquella a favor del sector Ramón Antonio Cruceta Vargas (Mario Cruceta), y atendido a la solicitud de dicha familia de fecha 25 de abril del año 2025, por lo que recomendamos que la calle de ese sector llamada los Jardines en alusión a un centro de bebidas muy reconocida de aquella época, se le coloque el nombre que solicita esa distinguida Familia.

Alcalde Municipal Lic. Freddy de Jesús Rodríguez:

Expresó que está de acuerdo se le ponga el nombre del señor Ramón Cruceta a la calle, solamente tenemos que irnos a la historia se dicho señor quien ya no está con nosotros, pero viendo su fruto y su legado no podemos hacer menos con el ponerle su nombre a una calle para recordarle como ejemplo de un ciudadano y munícipe de Esperanza.

Presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos:

Expresó que con la colocación de este nombre del señor Ramón Antonio Cruceta Vargas, no solo vamos a recordar por su legado sino que también vamos a reconocer que con esta calle el esfuerzo invaluable quien en vida realizo por su comunidad y por este municipio de esperanza.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias sometió a votación la Solicitud colocación del Nombre de Mario Cruceta a la calle Los Jardines del Sector Quisquella.

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Patricia Arias, María Elena Pérez, Joel Mendoza, Julio Tavaréz, Confesor Contreras, María García, Wildamy Quiñones y Esmarlin Rodríguez.

Segundo acápite

Solicitud Aprobación de la Rotulación y Señalización de las calles del sector Enriquillo.

Comunicación de fecha 25 de agosto del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal Lic. Freddy Rodríguez al Concejo de Regidores, a los fines de solicitarles la valoración a la petición que hace el sector enriquillo de este municipio de esperanza mediante comunicación de fecha 24/07/2025, donde solicitan que se le permita rotular y señalizar las calles de este sector por iniciativa propia de la junta de vecinos, y con el apoyo de instituciones financiera y empresariales que hacen vida en este Municipio.

Vice-presidenta del Concejo Municipal Lic. María Elena Pérez:

Expreso que con relación a este punto es un tema bastante trabajado con una junta de vecinos que ha estado presente en varias sesiones exponiendo el croquis de su barrio con los diferentes nombres de sus calles, buscando apoyo y queriendo que en su barrio estén todas las calles señalizadas para un mayor desarrollo de su sector y del municipio.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias sometió a votación la Solicitud Aprobación de la Rotulación y Señalización de las calles del sector Enriquillo.

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Patricia Arias, María Elena Pérez, Joel Mendoza, Julio Tavaréz, Confesor Contreras, María García, Wildamy Quiñones y Esmarlin Rodríguez.



TURNO LIBRE A LOS REGIDORES

Regidor Joel Mendoza:

Comunico que viendo la necesidad que hoy en día nuestra Republica Dominicana y el mundo amerita con un tema muy esencial de hoy en día que está en paleta publica porque hay algo muy preocupante es el asunto de salud emocional que hoy en día está afectando a toda la humanidad nosotros en el Concejo de regidores, como regidor ha tenido la iniciativa de elaborar una propuesta que valla en beneficio de mitigar esos efectos negativos para trabajar los asuntos de salud emocional, por eso ha iniciado esta **PROPUESTA** para la **CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EN EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESPERANZA PARA MITIGAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LA SALUD MENTAL.**

Proponente: Regidor Joel Mendoza.

Dirigido: Al Concejo de Regidores del Municipio de Esperanza.

Vía: Secretaria.

Honorable Concejo de regidores.

El exponente, el señor Joel Andrés Mendoza Pérez, regidor del Municipio de Esperanza, del partido PRM, para el período 2024-2028 tiene a bien presentarles la siguiente propuesta.

En los últimos años, la salud mental se ha convertido en una de las principales preocupaciones a nivel mundial, y nuestro municipio no es la excepción. Factores como el estrés laboral, la presión económica, la familia disfuncionales, el consumo de sustancias, la violencia intrafamiliar y la falta de espacios de atención psicológica oportuna han incrementado la demanda de servicios de salud mental en Esperanza.

Aunque el Hospital Municipal cuenta con un psicólogo, la demanda sobrepasa con creces la capacidad de atención, lo que provoca que muchos casos no reciban el seguimiento y la intervención que requieren. Esta situación repercute negativamente en la calidad de vida de nuestros ciudadanos, y aumenta los riesgos de depresión, ansiedad, violencia, bajo rendimiento escolar y laboral, así conflictos comunitarios.

Ante este panorama, propone la creación del departamento Municipal de psicología en el ayuntamiento de esperanza, para mitigar los efectos negativos de la salud mental.

El salario proponente para un psicólogo Municipal sería (RD\$30,000.00) mensuales, la creación de este Departamento no crea gastos extraordinarios, ya que se financiará con recursos previamente asignados.

El objetivo general de construir un departamento municipal de psicología, asesoría comunitaria del programa de prevención en el municipio de esperanza.

Le gustaría que esta propuesta entre en vigencia para la presupuesto del año 2026.



La presidenta del concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos:

Saludó la propuesta del colega Joel Mendoza, pues la salud mental es el pilar fundamental para construir una comunidad más solidaria, resiliente y más prospera.

Regidora Dra. María García Torres:

Informó que el martes 26 de agosto 2025, el Ministerio de salud Publica el Dr. Víctor Atala tuvo una reunión con nuestro presidente Luis Abinader en el cual, él mismo va a someter un proyecto de Ley en el cual estará estipulado y establecido que todos centros de salud tanto de primer nivel de atención que son las policlínicas estén dentro de sus carteras lo que es una consulta de psicología con esta propuesta, amplifica muchísimo más lo que son los servicios, y también se insertaran a las labores esos psicólogos que lamentablemente no están nombrados, con esto se pretende mitigar de manera más directa las problemáticas de salud mental.

Regidor Julio Tavaréz Álvarez:

Felicitó a su colega Joel Mendoza por su iniciativa de la creación de una oficina de psicología, ya que el femenicidio está acabando en nuestro país y debemos de colaborar todos, y le dice al alcalde municipal que esta iniciativa la tome en cuenta, y para finalizar presenta el caso de un joven Yomar León Sánchez de 15 años de edad vive en barrio tito cabrera, víctima del pasado accidente en Jamao al norte donde iban en un viaje turístico, el mismo tiene que ser operado en la columna y necesita de nuestro apoyo económico ya que esta familia es de escasos recursos.

Regidora Licda. Esmarlin Rodríguez:

Habló de una calle principal que es la azucarera justamente donde está la planta de gas ahí empieza la calle a deteriorarse hasta la escuela María Luisa Abreu Guzmán en la cual muchos padres llevan sus niños, y también pasa un autobús de la escuela trae, por lo que no es justo que camino a una escuela tengamos una calle que está en un mal estado lo que afecta el paso de los transeúntes y los vehículos que se dirigen por esa área.

También observo en esa misma área que el canal que está del otro lado de la calle azucarera está lleno de basura por lo que necesita de intervención.

Regidor M.A. Confesor Contreras Alcántara:

Expresó que con relación a la propuesta del regidor Joel Mendoza de la creación de un Departamento de psicología en el ayuntamiento de esperanza, siempre ha creído que las creaciones siempre y cuando sea para el beneficio de la sociedad son buenas y deben ser aceptadas por cada uno de nosotros y también apoyarlas y darle seguimiento para que ésta se incremente y pueda llegar al servicio de toda comunidad, también expreso que todas esas situaciones se dan en los centros educativos porque son el reflejo de la sociedad, demás de eso también quiere invitarle a que busquemos de Dios, además de los profesionales, de la ciencia y todo lo que el hombre pueda crear, si no hacemos conciencia y por lo menos le tenemos un mínimo temor a Dios prácticamente no sabemos dónde va a pasar la sociedad y el mundo.



Regidor Licdo. Wildamy Quiñones Moreta:

Felicito a su colega Joel Mendoza por su exposición con creación de un departamento de psicología en el ayuntamiento de esperanza, le gusto mucho la palabra que dijo el pastor que esperanza está declarada ciudad de dios y lo cree que es así, es una encina que tenemos que llevar cada esparanceño.

Su intervención principal es que mañana se le dará continuidad a lo que es el presupuesto participativo con una inversión (RD\$1, 070,000.00) para (7) sectores de este Municipio van a hacer beneficiados con siete obras cada uno, la obra que ya se está ejecutando es la del salome Ureña y continua con el barrio Juan Bosch.

También hizo mención del recorrido en comisión de los sectores Peña Gómez, Tito Cabrera y la plaza del mercado Municipal una magnífica obra donde pudimos observar que tendría unos 26 cubículos, donde no solo se venderá verduras sino que será una plaza abierta al público.

Presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias:

Expreso tiene una solicitud con relación a una cañada que está ubicada en la calle Duarte del sector Norte, esa cañada necesitamos una intervención inmediata, ya que la misma esta impactando en la salud de los moradores de este sector, ya que tiene un acumulo de basura y aguas negras lo que llama mosquito y vemos que el ministro está haciendo una excelente labor minimizando el dengue.

Con relación al sector José Francisco Peña Gómez estuvimos fiscalizando viendo que ya empezaron los trabajos y observamos que las tuberías fueron intervenidas por inapa, pero ya hay una tubería rota lo que está provocando una filtración en la calle.

Vice-presidenta del Concejo Municipal Licda. María Elena Pérez:

Con relación a los proyectos del Gobierno Central, lamentamos que el Mercado Municipal estaba detenido qué bueno que se reactivó de igual manera el sector Peña Gómez, el Tito Cabrera que esos recursos lleguen con mas prontitud ya que estos sectores lo necesitan, también mencionar las lámparas que nuestro municipio tanto necesita para iluminar las calles, con relación al presupuesto municipal recordarle al Alcalde la construcción de la calle 10 del sector el paraíso frente al pley del Guaro, con respeto al presupuesto participativo que bueno se va continuar, ya que el año va bien avanzado, y que se pueda concluir todas las obras del presupuesto participativo, y decirle al Alcalde que cualquier modificación que se le haga al presupuesto participativo se le informe al concejo de regidores, para tener el conocimiento y hablar con información actualizada.

También recordar que se le debe entregar el ante proyecto del Presupuesto Municipal por lo menos 60 días antes del 31 de diciembre que es la fecha límite para aprobar el Presupuesto Municipal.

Solicito elaborar una solicitud, solicitándole al Alcalde que al Departamento de Ornato se le aumente el presupuesto para los empleados de Ornato, insumos y objetos para ese departamento ya que necesitamos reforzar la recogida de basura para que sea más eficiente este servicio.

También que se tome en cuenta la calle Coronel Fernández (calle) Piedra el tramo frente a la pollera bueno está intransitable por el mal estado en que se encuentra.

Alcalde Municipal Licdo. Freddy de Jesús Rodríguez:

Expreso que con relación a los últimos acontecimientos que están pasando muy dolorosos como el que paso en la provincia Valverde, pero es una persona que por la ola del momento no se lleva de hacer propuesta y hablando cosas que no maneja, la Doctora María García hizo una exposición muy detallada, valora la propuesta la cual le parece que es de forma informativa en el turno del regidor Joel Mendoza, el tema en cuestión, la sociedad hay que revisarla, y retomar los valores porque se están perdiendo, esa propuesta debe ser muy bien estudiada consultada con quien tiene el conocimiento para poderla introducir en un ayuntamiento, por lo que el presidente Luis Abinader preocupado por lo que está pasando con respeto a la salud mental va a someter un proyecto de Ley para abarcar mas territorio, por lo que no es solamente aprobar en el ayuntamiento de esperanza el departamento de psicología, a simple vista afecta casi un 25% de la cuarta parte del presupuesto, solo con lo que se propone ahí se afecta una cuarta parte del ineficiente presupuesto para eso.

Informo que a lo largo de su 5 años de gestión se ha preocupado por el mantenimiento de cañadas y canales con la intervención de su limpieza, por lo que le llama a la conciencia de la comunidad de darle buen uso del manejo de los derechos sólidos.

Con respeto a la obra del sector José Francisco Peña Gómez se ha continuado los trabajos los cuales están bien avanzados y el cual espera se termine.

Con respeto a las lámparas se están gestionando para que lleguen las lámparas para iluminar las calles de nuestro municipio.

Psicóloga Clarisa Liriano:

Expreso que es una situación que viene arraigando de hace mucho tiempo que hemos visto en la sociedad, los problemas de depresión, ansiedad, violencia, angustia, la carga económica con la familia lleva un estrés que muchos personas no han sabido manejar y nos hace falta mucha educación emocional, muchas técnicas para manejar ciertas situaciones, entiende esta propuesta del regidor Mendoza muy bien valorada por psicólogos, es algo que está afectando a la población, entiende el mejor beneficio es educar a la comunidad, también seria de mucha ayuda para el personal laboral del ayuntamiento para manejar el estrés laboral y otros empleados gubernamentales que se puedan dirigir aquí, ya que esta propuesta no es un lujo sino una necesidad ya que se ve cómo ha ido aumentando los problemas mentales en la sociedad.

Psicóloga General del Distrito Educativo 09-02 Licda. Kilsí Martínez:

Informó que en todos los centros educativos tenemos psicólogos y orientadores y no dan abasto, en el hospital tenemos tres psicólogos tampoco dan abasto por las necesidades que tenemos en el Municipio de Esperanza y por eso hoy quiere agradecer que una propuesta haya llegado a esta Sala Capitular, por lo que exhorta que apoyemos esta propuesta porque se necesita un psicólogo en este Ayuntamiento porque se ve como una inversión pero viene a susanar lo que es la salud mental, las emociones de cada uno de nosotros.

Vice Alcaldesa de Municipio de Mao Estefaní Frías:

Expreso que en este punto expresa como vice alcaldesa de Mao en la ley. No. 176-07 que rige el presupuesto la parte del 4% que va dirigida a genero, salud y educación, sabemos que los recursos que llegan son bien establecidos y bien precisos en donde se van a gastar, pero si le invita a que no cierren esta oportunidad, que la tomen en cuenta para el siguiente año pueda aplicarse en modo de plan.

Psicólogo clínico del Hospital de Esperanza Silvaño:

Comunico que en su condición como psicólogo y pastor quiere tomar algo que dijo el regidor Confesor Contreras con respeto a Dios Primero es Dios debemos de sacar el tiempo de Dios para encomendarnos en sus manos para la protección divina y exhortar que se pueda crear aquí por resolución Declarar Esperanza Ciudad de Dios, que también se pueda crear una oficina de curtos para orando a favor de nuestro Municipio, otra cosa es que la propuesta del regidor Joel, Mendoza es muy buena y debería de tomarse en cuenta para el beneficio de la sociedad.

TURNO LIBRE A LOS MUNICIPES

Juan Carlos Molina:

Expreso que de nada le sirve a la Alcaldía hacer aceras, contenes, y obras de infraestructura si el ciudadano que le va disfrutar tiene un sin números de problemas, ahí es que entra la propuesta de Joel Mendoza de Crear un Departamento de psicología para susanar los problemas mentales y brindarle salud emocional a la comunidad.

Señor Kelvin Tavarez:

Invitaron al Concejo de regidores a visitar su barrio para que vean las condiciones que están, así nos puedan ayudar a resolver dichas problemáticas de nuestro barrio de la Junta de vecinos Peña tejada.

Señor Eddy Cruceta:

Agradeció al Concejo de regidores por la aprobación de la colocación de nombre a la calle los jardines, y también a la junta de vecinos que trajeron esta propuesta le damos las gracias como familia del fenecido Ramón cruceta.

Señor Feliz Núñez:

Del Barrio Luz y Vida, han venido varias veces a solicitar el relleno de las calles, específicamente en la calle azucarera frente a la Escuela María Luisa Abreu se necesita se recoja la basura que está en la orilla del canal, y también amonestar a papo cuando moja la Finca daña la calle.

Señor Danilo Cabrera:

Pregunto qué ha pasado con el Club Santa Ana que no han seguido los trabajos en esta obra la cual está paralizada, por lo que necesitamos que se termine esta obra para la comunidad del cruce de esperanza.

También solicitó al Alcalde que junto al Coronel de la policía coordinen operativos en el municipio entero de Esperanza porque hay mucha delincuencia arrojando los barrios.

Señor Isaac:

En el sector peña Gómez si es bien se empezaron los trabajos, pero partiendo por el hospital calle quinta a mano izquierda tienen varias semanas que no recogen la basura, ya que el uso de la logística sea más eficiente para que se siga trabajando pero también se recoge la basura.

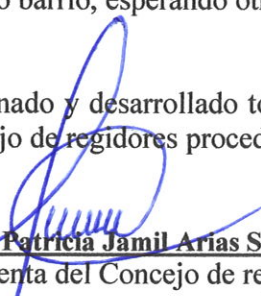
Señor Kelvin Báez Presidenta junta de vecinos del sector la Mina de Oro.

Informa tiene mas de 4 meses que no pasan a recoger la basura, son mucha las quejas y se han dirigido a transportación con la queja y solo nos dice el miércoles y nunca llegan, en las 2 calles principales de este barrio cuando llueve no hay quien entre o salga, es algo que estamos solicitando porque es un derecho que tenemos como Municipios.

Señor Roberto:

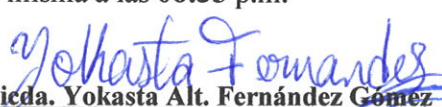
Agradeció al Alcalde de regidores por la aprobación de rotulación y señalización de las calles del sector enriquillo como equipo nos comprometemos a continuar trabajando en nuestro barrio, esperando otros barrios se animan con nuestra iniciativa.

Terminado y desarrollado todos los puntos de esta **Sesión Ordinaria** la presidenta del Concejo de regidores procedió a dejar terminada la misma a las **06:35 p.m.**


Dra. Patricia Jamil Arias Santos

Presidenta del Concejo de regidores




Licda. Yokasta Alt. Fernández Gómez

Secretaria Municipal





República Dominicana

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com

"LIMPIEZA ORDEN Y DESARROLLO"

Concejo Municipal



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM. 13-2025.



En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: **PATRICIA JAMIL ARIAS SANTOS** PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES; **MARIA ELENA PEREZ VICE-PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES**; **WILDAMY GABRIEL QUIÑONES MORETA**, **JOSE ALEJANDRO VALDEZ MOLINA**, **CONFESOR CONTRERAS**, **JOEL ANDRES MENDOZA**, **MARIA GARCIA TORRES**, **JULIO TAVAREZ ALVAREZ**, **ESMARLIN RODRIGUEZ ULLOA** Y EL ALCALDE MUNICIPAL **FREDDY DE JESÚS RODRIGUEZ**, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LICDA. **YOKASTA FERNANDEZ GOMEZ QUIEN SUSCRIBE**; REUNIDOS EN FECHA **21 DE AGOSTO DEL AÑO 2025 EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO"**, del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.

Alcalde Municipal Freddy Rodríguez: ausente (sin excusa).

Regidores ausentes:

Julio Tavaréz Álvarez (Con permiso fuera del país).

Joel Mendoza y Alejandro Valdez (sin excusas).

Siendo las **04:24 p.m.**, del día **jueves 21 del mes de agosto del año 2025**, la presidenta del Concejo de regidores **Dra. Patricia Jamil Arias Santos**, procedió a someter la agenda a desarrollar:

Único punto de agenda:

Reestimación Presupuesto del año 2025, por Ingresos Extraordinario para la Obra Construcción del Mercado Municipal, por un monto de (RD\$2, 367,619.35).

La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.

Desarrollo de la agenda.

Reestimación Presupuesto del año 2025, por Ingresos Extraordinario para la Obra Construcción del Mercado Municipal, por un monto de (RD\$2, 367,619.35).

Comunicación de fecha 20 de agosto del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal Freddy de Jesús Rodríguez al Concejo de regidores, solicitándoles la aprobación de la reestimación Presupuestaria por ingresos extraordinarios para la obra **Construcción del Mercado Municipal**, por un monto de (RD\$2,367,619.35) dicha transferencia fue recibida el 15 de agosto del año 2025.

Regidor Licdo. Wildamy Quiñones Moreta:

Cree que con esta partida de (RD\$2,367,619.35) se puede continuar con la construcción del Mercado Municipal que es una obra que nos identifica como municipio, también hizo mención de que se empezara a trabajar en el barrio Peña Gómez ya que se le pagaron las cubicaciones al ingeniero, y en el sector tito cabrera ya se está trabajando.

Regidora Vice-presidenta Licda. María Elena Pérez:

Expreso que debemos decir que ciertamente darle entrada a esos recursos, por lo que los regidores debemos aprobar esos recursos, pero también queda evidenciado la falta de planificación del gobierno con relación al mercado municipal, ya que esa obra es del año 2022, y nos encontramos en el año 2025 el cual tenía más de un año paralizado, que bueno que ya se va a inicial por lo que invita a sus colegas formar una comisión para irse todos al mercado municipal así podemos hacer un informe de lo que se ha hecho y de lo que faltaría para concluir esta obra.

Regidor M.A Confesor Contreras:

Expreso que este es un punto de vital importancia con esta partida de (RD\$2,367,619.35) para continuar la obra del mercado municipal, porque esto es una obra para el municipio de esperanza, porque viene a darle tranquilidad a esas personas que son vendedores en el mercado, ya que la construcción del mercado trae higiene para todo lo que se vende ahí, y decir que nuestro presidente Luis Abinader como siempre trabajando en beneficio de la sociedad Dominicana y con la intención que este mercado se construya para el beneficio de esta comunidad.

Regidora Licda. Esmarlin Rodríguez:

Hizo una pregunta de que cuanto es el total de la obra Construcción del Mercado Municipal.

La regidora María Elena Pérez le contesto que el monto del la construcción del mercado municipal es de (RD25,000,000.00), del cual han depositado unos (RD\$19,000,000.00) diecinueve millones y algo mas, por lo que faltaría unos cuatro millones y algo, ya que hoy entran 2 millones y algo.

Presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos: expreso esta es una obra muy esperada por todos los comunitarios, es una obra que viene para dignificar, para organizar el comercio para impulsar el desarrollo local, es una obra cumbre porque cuando se termine va a traer desarrollo en e nuestro municipio de esperanza, saludo la propuesta de la colega maría Elena Pérez de que nos dirijamos al mercado municipal para ver que por ciento va, es una obra que debió estar terminada, pero agradecemos al presidente que nos tomo en cuenta para continuar con la obra.

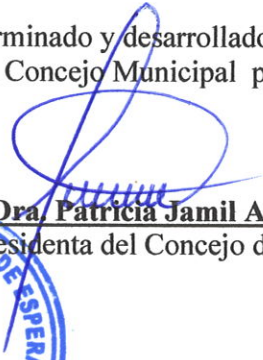


La Presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos somete a votación la solicitud de reestimación presupuesto año 2025, *por Ingresos Extraordinario para la Obra Construcción del Mercado Municipal, por un monto de (RD\$2, 367,619.35).*

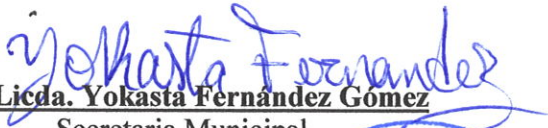
APROBADO A UNANIMIDAD, por lo Regidores: *Patricia Arias Santos, María García Torres, Esmarlin Rodríguez, Confesor Contreras, María Elena Pérez y Wildamy Quiñones.*

Terminado y desarrollado el **único punto de esta sesión extraordinaria**, la presidenta del Concejo Municipal procedió a dejar terminada la misma a las **04:47 p.m.**




Dra. Patricia Jamil Arias Santos
Presidenta del Concejo de Regidores




Licda. Yokasta Fernández Gómez
Secretaria Municipal



República Dominicana
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com

"Limpieza Orden y Desarrollo"

Concejo Municipal



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO.16/2025

En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: **PATRICIA JAMIL ARIAS SANTOS PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL; MARIA ELENA PÉREZ NUÑEZ VICE-PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, CONFESOR CONTRERAS ALCANTARA, ALEJANDRO VALDEZ MOLINA, WILDAMY QUIÑONES MORETA, JOEL MENDOZA PEREZ, MARIA GARCIA TORRES, JULIO TAVAREZ ALVAREZ, ESMARLIN RODRIGUEZ ULLOA Y EL ALCALDE MUNICIPAL LICDO. FREDDY DE JESUS RODRIGUEZ, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LICDA. YOKASTA ALTAGRACIA FERNANDEZ GOMEZ QUIEN SUSCRIBE; REUNIDOS EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO", del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.**

Regidor ausente: Joel Mendoza (sin excusa).

Siendo las **04:29 p.m.**, del día **miércoles 25 del mes de septiembre del año 2025**, la Presidenta del Concejo de Regidores **Dra. Patricia Arias Santos**, procedió a someter la agenda a desarrollar:

En la misma se tratarán los siguientes puntos de agenda:

- 1. Pase de lista a los Regidores.*
- 2. Aprobación de la agenda.*
- 3. Lectura de acta anterior.*
- 4. Solicitud turno previo del presidente del Concejo:*
 - Informe de comisiones.*
- 5. Solicitud del Alcalde Municipal:*
 - Solicitud de Resolución para Terminación del Centro Comunal del Cruce de Esperanza.*
- 6. Turno libre a los Regidores.*
- 7. Turno libre a los Municipales.*



La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.

Desarrollo de la agenda.



Solicitud turno previo de la Presidenta del Concejo Municipal:

Informe de comisiones

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias le dio la palabra a la vice-presidenta del Concejo María Elena Pérez para que dé el informe de comisión que tuvieron fiscalizando el sábado 23 de agosto del 2025.

Vice-presidenta del concejo Licda. María Elena Pérez:

Expreso que con relación a los trabajos que realizamos los regidores, el sábado 23 de agosto, estuvimos recorriendo gran parte del sector José Francisco Peña Gómez, el cual está siendo intervenido por el gobierno central en un proyecto de obra de (RD\$80,000,000.00) de pesos, la obra estaba detenida y fue reiniciada en un sector muy necesitado, recorrieron varias calles observando que se están realizando los trabajos de excavación, realización de badenes, acondicionamiento de calles construcción de aceras, contenes y badenes y más adelante lo que será el asfaltado, fue una vista muy satisfactoria. También visitamos el sector Tito Cabrera con una inversión de (RD\$30,000,000.00) de parte del Gobierno Central obra que estaba detenida y se reinicio en estos días también.

La presidenta del Concejo de regidores, agregó ahí que el lunes 25 de agosto, tuvimos una visita con el Alcalde Municipal Freddy Rodríguez en compañía de algunos colegas regidores nos acompañaron a lo que será una plaza del mercado Municipal, hicimos un recorrido ya que llegó unos fondos para la cubriciones y nos comunicaron ya van a iniciar los trabajos.

SOLICITUD DEL ALCALDE MUNICIPAL

Solicitud de Resolución para Terminación del Centro Comunal del Cruce de Esperanza.

Comunicación de fecha 23 de septiembre del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal al Concejo de regidores, solicitándoles emitir una resolución donde este Ayuntamiento de Esperanza, le solicita a la Empresa EGE-HID, que asigne los fondos para la terminación del Centro Comunal del Sector Cruce de esperanza.

En representación del Alcalde Municipal el señor Leonardo Espinal:

Explico que la solicitud es clara donde nos dice que el Centro Comunal Club Santa Ana del Cruce de Esperanza ya está a base de terminación, por lo cual estamos solicitando a la **Empresa EGE-HID** asigne los fondos para la terminación de dicho Centro Comunal, pero ellos ahora han cambiado el protocolo, nos están exigiendo que se emita una Resolución de parte del Concejo de regidores para depositar los fondos de la terminación de la obra.

Regidora Vice- Presidenta del Concejo de regidores M.A María Elena Pérez:

Expreso que con relación a esta solicitud, ve que llega incompleta porque no se dice de cuanto se presupuestó la obra en total, que se ha hecho hasta el momento y que falta para terminar la obra, por lo que considera se debe ir susanando ese tipo de situaciones, donde se envían proyectos o solicitudes totalmente vacías.

Regidor Señor Alejandro Valdez Molina:

Secundó la opinión de su colega María Elena Pérez donde ve que la comunicación no tiene una cantidad por la cual fue presupuestada esta obra a qué nivel va y qué cantidad falta para su terminación, para así saber que vamos aprobar, por lo que propone se mande a comisión para que la Alcaldía complete la información.

Regidor Licdo. Wildamy Quiñones Moreta:

Informó a sus colegas que esta construcción del Club Santa Ana es la continuidad de un presupuesto que se le dio continuidad desde buenos aires hacia el cruce de esperanza, es decir, el Barrio de Buenos Aires tiene un presupuesto con una obra también d un centro comunal terminada, de la obra quedo un excedente el cual fue pasado a la construcción del centro Comunal del Cruce de Esperanza, dicha obra tiene ya un 60% de lo que es su implementación, la dirección democrática establecida en los ministerios de la EGE-HID, lo que la Empresa Generadora nos exigió, fue que tanto la parte Administrativa como la parte Fiscalizadora estén en una misma consonante, y en el tema del presupuesto se está pidiendo simplemente la asignación porque ellos vienen y hacen el levantamiento y hacen las cubicaciones de ahí sale el porcentaje y vuelve se remite otra comunicación hacia nosotros, y aprobamos la transferencia de los fondos que ellos dispongan porque no se le está solicitando que aprueben la asignación de fondos sino la petición, informó también que hicieron el debido procedimiento y logramos que el presupuesto se quedara completo en el Municipio de Esperanza y fue asignada en el Cruce de Esperanza.

Señor Freili Martínez Presidente de la junta de vecinos del Cruce de Esperanza:

Informo que la construcción del Centro Comunal del Cruce de Esperanza está a un 60% por lo que está faltando es el piso, pallete, las ventanas y la puerta, pero aclaro que la misma Empresa EGE-HID es quien viene hacer las cubicaciones de lugar para ver el porcentaje y de acuerdo a este monto ellos envían los fondos.

Regidora Licda. Esmarlin Rodríguez Ulloa:

Expreso que no tiene conocimiento de esta obra, excepto los regidores de la gestión pasada, que son los que conocen de esta obra, por lo que los regidores nuevos necesitamos de más información para saber que vamos aprobar, comunico que tuvo la oportunidad de pasar a fiscalizar la construcción la cual pudo observar que está bien avanzada.

Regidora Dra. María García Torres:

Entiende que con respeto a esta comunicación puede darse cuenta que el problema está en la redacción del asunto, porque cuando nos vamos al cuerpo de la comunicación se define bien la intención de la solicitud, donde dice que la Empresa como tal es quien hará las cubicaciones y va a signar los fondos.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos **somete a votación** la solicitud del Alcalde de **emitir una Resolución para Terminación del Centro Comunal del Cruce de Esperanza.**

Hay dos propuestas, de las cuales somete la primera.

Enviar esta **solicitud a comisión**, la cual somete a votación:

2 votos

Regidor Alejandro Valdez y la regidora María Elena Pérez.

Somete a votación aprobar la solicitud del Alcalde de emitir una Resolución para Terminación del Centro Comunal del Cruce de Esperanza.

APROBADO, por los regidores Patricia Arias Santos, María García, Esmarlin Rodríguez, Confesor Contreras, Julio Tavarez y Wildamy Quiñones.

TURNO LIBRE A LOS REGIDORES

Regidora Dra. María García Torres:

Atendiendo a un llamado recibido por un comunitario del sector Buenos aires y los Cayucos y le pide a Jaren le sirva de interceptor con el Alcalde ya que la calle principal que comunica estos dos sectores está presentando una problemática muy fuerte hay una parte donde hay un puente que el alcantarillado de la misma se está deteriorándose.

Regidor Señor Julio Tavarez Álvarez:

Hablo con respeto algunas cañadas que aun no han sido intervenidas, ubicadas en los barrios salome Urefia, las flores y el paraíso por lo que los moradores los están llamando para que les ayude con la intervención de éstas, también informó que algunos moradores se acercaron a él para notificarle que cuando vallan hacer contenes le hagan las aceras para que tengan más soporte.

Regidor M.A. confesor Contreras:

Propone hacer unas series de reconocimientos a personalidades del Municipio de Esperanza, que hayan hecho un gran servicio por esta comunidad, por lo que quiere que sus colegas regidores lo apoyen porque no es solo reconocer por reconocer, debe de ser a personas que le hayan servicio al desarrollo de este Municipio, pero que también hayan tenido un comportamiento ético, Moral y Familiar, y se compromete a cubrir los gastos de los reconocimientos.

Regidor Señor Alejandro Valdez Molina:

Tomo la palabra para solidarizarse con las familias del incendio de tres viviendas en el Sector del Cruce de Esperanza, la mañana de hoy 25 de septiembre del 2025, por lo que invita a sus colegas regidores dirigirnos en comisión a ese lugar en apoyo a dichas familias y para ver de qué manera les podamos dar la mano amiga ante esta lamentable situación, y aprovechando que tenemos la visita del Diputado de la Provincia Valverde José Valenzuela también nos acompañe.



Regidor Licdo. Wildamy Quiñones Moreta:

Expresó que quiere unirse a esta solicitud del Colega Alejandro Valdez de dirigirnos en Comisión al Cruce de Esperanza, en el mismo orden comunica de que nos está haciendo falta otra unidad de bomberos o más bien otra estación de bomberos en la parte alta de esperanza, porque la que está en la parte baja no está dando abasto, ya que la población ha ido creciendo con mas sectores, por lo que cuando se dan eventos como estos que paso en la mañana de hoy con este incendio en el cruce de esperanza nos damos cuenta de que falta otra estación de bomberos en la parte alta de Esperanza para darle una pronta respuestas por la distancia.

Regidora Licda. Esmarlin Rodríguez Ulloa:

Expreso que tiene una queja, y ésta es que en esta Sala Capitular hemos aprobado propuestas que no se están cumpliendo por lo que propone hacer una solicitud a la Alcaldía para que nos cedan una persona del equipo de la prensa para que grave las sesiones ordinarias una vez al mes, y así la comunidad vea lo que aprobamos y lo que estamos haciendo en las fiscalizaciones de las obras en este Municipio, y la suba a la pagina que se creó del Concejo de Regidores, también invito al público presente acompañarnos a una caminata por el día de la Biblia Declarando a Esperanza Ciudad de Dios, se reunirán en el parque José Ramón Luciano hasta el parque Juan Bosch, a las 4:00 p.m.

Presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos:

Expreso tiene dos propuesta: la primera comunico que hace unos días un comunitario se le acercó a ella para hablarle de la problemática de la calle Claudio Torres en el sector los cayucos, por lo que se dirigió al lugar de los hechos donde tomo fotos para presentarla en esta sala y remitir a la alcaldía para intervención, ya que la misma está muy deteriorada dificultando el tránsito de vehículos y de los transeúntes, también hay una problemática con el socavón que tiene en la parte de la cañada solo queda un poquito de la calle, lo que puede provocar un accidente.

La segunda propuesta nació a raíz de lo que decía la colega Esmarlin, con relación a las propuestas que aquí se aprueban en este honorable Concejo de regidores no están siendo ejecutadas o se quedan en dilatación en el tiempo por falta de un mecanismo oportuno a esas propuestas, por lo que propone se **formalice la creación de una comisión permanente de seguimiento y supervisión** en la cual se auto propone para presidirla para nosotros hacer el levantamiento de todas las resoluciones que han sido aprobadas y no ejecutadas llevarlas a término de su ejecución.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias somete a votación que se cree una comisión permanente de seguimiento y supervisión para dar respuesta a las resoluciones aprobadas.

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Patricia Arias, María García Torres, Confesor Contreras, Julio Tavarez, Alejandro Valdez, María Elena Pérez, Wildamy Quiñones y Esmarlin Rodríguez.

Agradeció la presencia del diputado por la provincia volver José Valenzuela, el cual felicito por la excelente gestión en tan poco tiempo ha venido desempeñando, por lo que lo ha bautizado como la voz más alta de la cámara baja en representación de la

provincia Valverde, el cual en poco tiempo ha llevado muchas propuestas y no solo de Esperanza sino de la región, nuestro Diputado hizo una propuesta de reactivar el parque de la Zona Franca esto viene a dinamizar lo que es la Economía Local de nuestro Municipio de Esperanza que tanto lo necesita, también solicito un apoyo estatal en el sector bananero de la zona regional, además de esto propuso apoyar a jóvenes productores con beneficios a través del FEDA con la producción de diferentes animales, esto incentiva a que nuestra juventud pueda buscar alguna forma para los que decidieron no estudiar se dediquen a otros oficios.

Le solicito al diputado llevar una propuesta al congreso de socializar la doble vía de la Avenida María Trinidad Sánchez de Esperanza, cree que el gobierno central debería de intervenir esa parte.

Se organizó una comisión de regidores junto al Diputado José Valenzuela, para visitar a las familias que se le quemaron las (3) las casas en el Cruce de Esperanza, para el día viernes 26 de septiembre a las 2:00 p.m, punto de encuentro la canita.

Vice Presidenta María Elena Pérez M.A:

Inicio informándole a su colega Wildamy Quiñones que estamos en la posición No.39, con relación al presupuesto participativo lamenta de que se haya aprobado 7 barrios cuando antes se le trabajaba a 10 barrios, para que tuvieran más recursos cada barrio pero de esos (RD\$1,070,000.00) la alcaldía rebajo a (RD\$900,000.00), entiende que esta información debió de llegar al Concejo de Regidores ya que nosotros somos quienes aprobamos el presupuesto participativo, y también a esos barrios que serán intervenidos, el alcalde alego que se le rebajo este monto al presupuesto participativo, porque el presupuesto se cayó en su gran porcentaje y todas las obras de inversión y de servicio se van a ver afectadas, esperando que en este año se pueda concluir con las (7) obras del presupuesto participativo, ya que el año pasado no se concluyeron las obras.

Con respeto al portal de transparencia del ayuntamiento pudieron observar que tiene informaciones obsoletas donde ni siquiera se encuentran las fotos los regidores nuevos, con relación al presupuesto municipal que se nos debe entregar a más tardar en un mes, y solicito que se le debe dar más apoyo al departamento de ornato para dar un mejor servicio a la comunidad.

Volver a recercar las lámparas que lleguen porque se están necesitando e informar que nueva vez se detuvieron los trabajos en el barrio Peña Gómez y al tito Cabrera se le está trabajando como un suero de miel de abeja y para finalizar propone se revise la tabla de arbitrios de construcción, y con relación a la avenida María Trinidad Sánchez las aceras estampadas este proyecto no se ha concluido con tantos años atrás desde el año 2022.

TURNO LIBRE A LOS MUNICIPES

Licdo. José Valenzuela Diputado por la provincia Valverde:

Expreso que hace un tiempo había compartido esta iniciativa con algunos regidores en la cual sugiere que las calles que están identificadas con las letras (a,b,c) se puedan ir distinguiendo con personas importantes que han fallecido pero han dejado un legado podrían estar ocupando una de esas calles, en este caso está pidiendo que la calle G sea nombrada con el nombre de nuestro padre Elías Librado Valenzuela, fue un humilde ciudadano que sin tener apellido sonoro ni título, tuvo como su mejor legado haber

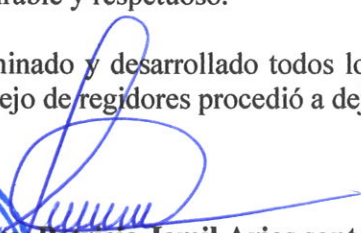
creado (10) hijos, fue de los primeros moradores de este sector, fue fundados del hospital de esperanza como portero, siempre estaba dispuesto a servir, trabajo en el ingenio y fue un padre ejemplar en este sentido estamos pidiendo se le atribuya el nombre de Elías Librado Valenzuela a lo que hoy se le conoce como calle (G) en el barrio Quisquella.

Señor Guillermo Tineo (cheche) junta de vecinos Barrio Quisquella:

Expreso cree que sería un honor para su barrio que la calle G tenga el nombre del fenecido Elías Librado Valenzuela porque fue unos de los fundadores de ese sector y apporto mucho para el desarrollo del mismo con su vocación de servicio, fue un hombre admirable y respetuoso.

Terminado y desarrollado todos los puntos de esta **sesión ordinaria**, la presidenta del concejo de regidores procedió a dejar terminada la misma a las **06:37 p.m.**




Dra. Patricia Jamil Arias santos
Presidenta del Concejo de regidores




Licda. Yokasta Alt. Fernández
Secretaria Municipal



República Dominicana

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com

"LIMPIEZA ORDEN Y DESARROLLO"

Concejo Municipal



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM. 15-2025.

En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: **PATRICIA JAMIL ARIAS SANTOS** PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES; **MARIA ELENA PEREZ VICE-PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES**; **WILDAMY GABRIEL QUIÑONES MORETA**, **JOSE ALEJANDRO VALDEZ MOLINA**, **CONFESOR CONTRÉRAS**, **JOEL MENDOZA**, **MARIA GARCIA TORRES**, **JULIO TAVAREZ ALVAREZ**, **ESMARLIN RODRIGUEZ** Y EL ALCALDE MUNICIPAL **FREDDY RODRIGUEZ**, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LICDA. **YOKASTA FERNANDEZ** QUIEN SUSCRIBE; REUNIDOS EN FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO", del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.

Regidores ausentes:

María Elena Pérez y Esmarlin Rodríguez (Con excusa).
Joel Mendoza (sin excusas).

Siendo las **04:18 p.m.** del día **miércoles 17 del mes de septiembre del año 2025**, la presidenta del Concejo de regidores **Dra. Patricia Arias Santos**, procedió a someter la agenda a desarrollar:

Único punto de agenda:

Solicitud Transferencia Presupuestaria en la cuenta de Inversión **Clasificador Gestión y Administración de servicios públicos** por un valor de Dos Millones de pesos con 00/00 (RD\$2,000,000.00).

La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.

Comunicación de fecha 08 de septiembre del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal al Concejo de regidores, a los fines de solicitarles la Transferencia Presupuestaria dentro de la cuenta de inversión clasificador Gestión y Administración de servicios públicos, administración y reparación de unidades motorizadas, automóviles y camiones por valor de (RD\$2,000,000.00) Dos Millones de pesos al clasificador Deuda Pública y otras operaciones Financieras, Amortizaciones

de préstamos y cuentas por pagar, proveedores y disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias:

Informó que es una transferencia de la cuenta de inversión para pasarla al clasificador de Deuda Pública, ya que tenemos algunas deudas por inversión y si paramos los Créditos en la ferretería, en la estación de gasolina entonces no podemos darle la facilidad a lo que es el funcionamiento del Departamento de transportación, exclusivamente el clasificado que mueve los camiones de la basura, además de las solicitudes que llegan aquí y demás, es por esto que estamos haciendo este movimiento, la contable Leiry Sánchez se reunió con nosotros el día de ayer donde nos explicó todo el proceso para donde va este dinero, que es dentro de la cuenta inversión para el clasificador de la Deuda Pública.

También el Alcalde Municipal le informó que llegará un presupuesto para la cuenta de inversión que nos va ayudar apaliar un poco esa parte que le estamos llevando de ahí a la cuenta de inversión para el otro lado de Deudas Públicas, por lo que hay que dar un poquito de prioridad a la necesidad diaria que conlleva el ayuntamiento.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos, somete a votación la Solicitud Transferencia Presupuestaria en el Programa de Inversión por un valor de Dos Millones de pesos con 00/00 (RD\$2,000,000.00).

APROBADO A UNANIMIDAD, por lo Regidores: *Patricia Arias Santos, María García Torres, Julio Tavares Álvarez, Confesor Contreras, Alejandro Valdez, y Wildamy Quiñones.*

Terminado y desarrollado el **único punto de esta sesión extraordinaria**, la presidenta del Concejo Municipal procedió a dejar terminada la misma a las **04:30 p.m.**



[Signature]
Dra. Patricia Jamil Arias Santos
Presidenta del Concejo de Regidores



[Signature]
Licda. Yokasta Fernández Gómez
Secretaría Municipal